



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE PUEBLO RICO

FORMULARIO UNICO NACIONAL DE DECLARACION Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO																																																						
MUNICIPIO O DISTRITO:					PUEBLO RICO			Fecha máxima de presentación																																														
DEPARTAMENTO:					RISARALDA																																																	
AÑO GRAVABLE:					ene-feb 1					mar-abr 2	may-jun 3	jul-agos 4	sep-oct 5	nov-dic 6	anual 7																																							
SOLAMENTE PARA BOGOTA, marque el bimestre o período anual																																																						
OPCION DE USO:					DECLARACION INICIAL					☐					SOLO PAGO					☐					CORRECCION					☐					Declaración que corrige No.										Fecha:									
A- INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL																																																				
	2	CC ☐ NIT ☐ TI ☐ CE ☐ No. _____ DV ____										Es consorcio o union temporal					☐					Realiza actividades a traves de patrimonio autónomo					☐																											
	3	DIRECCION DE NOTIFICACION																																																				
	MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCION										DEPARTAMENTO																																											
4	TELEFONO				5. CORREO ELECTRONICO					6. No.ESTABLECIMIENTOS					7. CLASIFICACION																																							
B. BASE GRAVABLE	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS																																																				
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO																																																				
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (renglón 8 menos 9)																																																				
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS																																																				
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES																																																				
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS																																																				
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS																																																				
	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)																																																				
16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (renglón 10 menos 11, 12, 13, 14, 15)																																																					
C. DISCRIMINACION DE ACTIVIDADES GRAVADAS	ACTIVIDADES GRAVADAS				CODIGO				INGRESOS GRAVADOS				TARIFA (por mil)				IMPUESTO																																					
	ACTIVIDAD 1 (PRINCIPAL)																																																					
	ACTIVIDAD 2																																																					
	ACTIVIDAD 3																																																					
	OTRAS ACTIVIDADES				ver desagregacion								NA																																									
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS								17. TOTAL IMPUESTO																																													
	18	GENERACION DE ENERGIA				CAPACIDAD INSTALADA:								KW				19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981																																				
D. LIQUIDACION PRIVADA	20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (renglón 17 + 19)																																																				
	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% de renglón 20)																																																				
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO																																																				
	23	SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012) si la hay, liquidel según el acuerdo municipal o distrital																																																				
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (Ley 1421 de 2011) si la hay, liquidel según el acuerdo municipal o distrital																																																				
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (Renglón 20+21+22+23+24)																																																				
	26	MENOS VALOR DE EXENCION O EXONERACION SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS																																																				
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este período																																																				
	28	MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este período																																																				
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR																																																				
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según el acuerdo municipal o distrital)																																																				
	31	SANCIONES: Extemporaneidad ☐ Corrección ☐ Inexactitud ☐ Otra ☐ Cual: _____																																																				
	32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCION O COMPENSACION																																																				
	33	TOTAL SALDO A CARGO (Renglón 25-26-27-28-29+30+31-32)																																																				
34	TOTAL SALDO A FAVOR (Renglón 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero																																																					
E. PAGO	35	VALOR A PAGAR																																																				
	36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, liquidel según el acuerdo municipal o distrital)																																																				
	37	INTERES DE MORA																																																				
	38	TOTAL A PAGAR (renglón 35-36+37)																																																				
SECCION PAGO VOLUNTARIO (Solamente donde existe esta opción)	39	LIQUIDE EL VALOR DE PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)																																																				
	40	TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (reglón 38+39)																																																				
Destino de mi aporte voluntario																																																						
	FIRMA DEL DECLARANTE										FIRMA DEL CONTADOR					☐					REVISOR FISCAL					☐																												
	NOMBRE										NOMBRE																																											
	C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ _____										C.C. ☐ C.E. ☐ T.P. ☐ _____																																											
CODIGO DE BARRAS										REFERENCIA DE RECUADO FORMULARIO No.																																												
CODIGO QR					SELLO O TIMBRE					SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCION O MECANISMO DE IDENTIFICACION DE RECAUDO																																												